



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0055563/2014

EXP-UNC: 0055561/2014

CORDOBA,

31 OCT 2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Dr. Leonardo Luis Fruttero en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia presentada a sendos cargos de Profesor Asistente (DSE) del Departamento de Bioquímica Clínica.-

ATENTO:

A la causal invocada;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aceptar, a partir del **01-11-2014**, la renuncia presentada por el Dr. Leonardo Luis **FRUTERO (Legajo 47.510)** en **sendos** cargos de **Profesor Asistente (DSE)- código 114-** interino- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.-

Artículo 2°.- El Dr. Fruttero deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°:

SB.mes

1392

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC